

Algunas referencias cronológicas sobre la historia de la iglesia en Arica, antes de la guerra de 1879

JOSE VIAL S.J.*

RESUMEN

Se señalan las fechas que se han logrado precisar sobre la estructura eclesiástica de Arica y sus Altos desde la conquista Hispánica hasta antes de la Guerra de 1879. En las notas se provee referencia detallada de las fuentes que sirven de fundamento a cada hito.

ABSTRACT

The chronology of the church structure in Arica and its surrounding is presented from the Spanish Conquest to the war of 1879. Detailed references are provided for each item.

Para los efectos de este trabajo, entendemos por "Arica" al actual (año 1984) territorio de la jurisdicción eclesiástica llamada "Prelatura de Arica". Esta limita por el poniente, con el océano Pacífico; por el norte, con Perú; por el oriente, con Bolivia; por el sur, con el valle de Camarones (ambas laderas pertenecen a la Prelatura), y su prolongación imaginaria hasta la frontera con Bolivia.

- 1536 Hacia fines de ese año se habrían establecido los primeros españoles en Arica¹.
1540 Se "encomienda" a Lucas Martínez indios en Azapa y valles vecinos y se le manda que los "doctrine" en las cosas de la fe².
1565 La encomienda de Lucas Martínez Vegazo financia al Padre Arroyo, doctrinero de los indios de Lluta y Azapa correspondientes a dicha encomienda³.

*Dirección postal: Casilla 147, Arica, Chile.

¹"Al regreso de Chile de Diego de Almagro, se quedaron algunos españoles en Pica y otros en Arica". La afirmación es de Juan Gualberto Valdivia en "Fracmentos para la historia de Arequipa... por el D.D.J.G.V. Arequipa 1847. Imprenta de Mariano N. Madueño...", p. 173. Almagro partió de la zona de los valles transversales por la Primavera de ese año y sus tropas llegaron a Cuzco por marzo del siguiente.

²En Provisión de Francisco Pizarro, fechada en Cuzco el 22 de enero de 1540, leemos: "en la cabezada del valle de Azapa los indios destos dichos valles que tiene estancias de coca e ají e grana e otras cosas... y los doctrinéis en las cosas de nuestra santa fe Católica y les hagáis todo buen tratamiento..." En Arch. Ge. Indias. Justicia Leg. 401. Citado por Víctor Barriga, "Documentos para la historia de Arequipa. 1535-1580". Documentos inéditos del Archivo General de Indias. Tomo III. Arequipa, 1955, pp. 17 ss.

³Gonzalo de Valencia —mayordomo de Martínez— pagó ese año a Arroyo \$ 568 y cuatro tomines, y también le proporcionó la cera y vino de Misa (Archivo general de la Nación (Perú), legado 2, cuaderno 15). Citado por Efraín Trelles, en "Lucas Martínez Vegazo..." Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983, p. 234.

- 1570 Todavía no hay convento mercedario en la ciudad de Arica⁴.
- 1570/ Dentro de ese lapso Juan Maldonado de Buendía visita la zona, como parte de la visita
 1575 general del Perú ordenada por el virrey Toledo. “Reduce” los indios encomendados a María Dávalos al pueblo de San Jerónimo, en las cifras anotadas en subsiguiente apartado. Dispone que al cura doctrinero se pague \$ 350 anuales en plata ensayada⁵.
- 1574 La institución eclesiástica llamada “Doctrina” de indios adquiere la plena formalidad jurídica con que pasa a la historia⁶.
- 1578 Existe el Pueblo de indios de San Jerónimo de Lluta —seguramente, Poconchile— con 186 indios tributarios y 785 personas, encomendadas a María Dávalos. Pedro Pizarro tiene indios encomendados en el Pueblo de San Martín de Codpa⁷.
- 1594 Existe convento mercedario en la ciudad de Arica⁸.
- 1599 Hay 5 sacerdotes mercedarios en el convento de Arica⁹.
- 1605 Hay documentos eclesiásticos de Lluta; al parecer, continuación de otros anteriores¹⁰.
- 1610 La Catedral de La Plata (Chuquisaca-Sucre), de la que depende la villa de Potosí, tiene “seises” o bailarines religiosos¹¹.

⁴Arica no figura en la lista de 26 “casas pobladas” de la orden, incluida en la “Información de servicios de la Orden de la Merced en el Perú, hecha en 1570” Archivo general de Indias, signatura antigua 77-3-31. Signatura moderna legajo 171. Citado por Víctor Barriga en “Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI...”. Primer volumen. Tipografía “Madre di Dio” Roma, Vía Tor de Specchi, 17, 1933, p. 2.

⁵De un “Resumen” de la visita de Toledo, hecho por Cristóbal de Miranda en 1583, y tomado de los “autos y registros” originales, firmados por Toledo. Este resumen está en Arch. Gen. de Indias. Contaduría. Leg. 1786, editado por Alejandro Málaga Medina en “Visita General del Perú por el Virrey D. Francisco de Toledo. 1570-1575”. Arequipa. Imp. Edit. El Sol, Sucre 306, 1974.

Es de notar que en este documento los indios que Pizarro identificara como de Azapa y valles vecinos, ahora se les menciona como de Lluta y Arica (p. 115). La actual encomendera, que acá se identifica como María de Avalos, es la viuda del primer encomendero, Lucas Martínez (p. 113). Lo que corresponde al doctrinero aparece en p. 119. El papel que cupo a Maldonado en p. 17.

⁶Manuel Marzal S.J., en “La transformación religiosa peruana” Pontificia Universidad Católica del Perú. 1983, p. 345.

⁷“Extensión de la Provincia de Arequipa, sus Corregimientos, Oficiales reales, encomenderos y tributarios en 1578”. Arch. Gen. Ind. 72-1-12, citado por Barriga en “Arequipa y sus Blasones”. Arequipa, 1940 (La Colmena), p. 75. Se identifica a San Jerónimo de Lluta con Poconchile porque hasta el día de hoy San Jerónimo es el patrono de este último lugar. Es probable que la ubicación exacta del antiguo San Jerónimo fuera el sitio llamado hasta hoy Mollepampa, muy cerca de Poconchile, ya que en el Archivo de la Prelatura de Arica —archivo no clasificado sistemáticamente— hay un legajo de una querrela de los años 1850 entre habitantes de Mollepampa y los del actual Poconchile. Los últimos afirman que la capilla de Mollepampa está en ruinas y que ellos han levantado y tienen ya en terminaciones la suya —la actual Iglesia de Poconchile— y solicitan que en ella se realice en adelante el culto habitual. Los de Mollepampa alegan que su capilla no está tan mala y que es fácil repararla. Se impuso la tesis del actual Poconchile.

En todo caso, ya en 1804 Francisco Javier Echeverría, en su “Memoria de la santa iglesia de Arequipa” pone como anexo de la Doctrina de Belén a Poconchile. En Barriga, “Memorias para la Historia de Arequipa”, Tomo IV, p. 151. Arequipa 1952, Imprenta Portugal.

⁸“Cédula Real a los oficiales de la real hacienda de Arequipa, para que provean por seis años de medicinas a los religiosos enfermos de los Conventos mercedarios de Arequipa, Arica y Camaná. San Lorenzo, 5 de octubre de 1594”. En Cédulas y Provisiones, Arequipa, fol. 362. Citado por Barriga “los Mercedarios en el Perú en el siglo XVI, Tercer volumen, Arequipa 1942. Establecimientos gráficos La Colmena S.A., p. 346. El texto habla expresamente del Convento de la “ciudad” de Arica.

⁹“En la ciudad de Arica tiene la religión otro monasterio en el que residen de ordinario el Comendador y quatro religiosos sacerdotes”. En “Memoria de los Conventos, número de religiosos,... de la Provincia del Cuzco... de la Merced... Los Reyes 1599”. Arch. Gen. Ind. Leg. 320. Citado por Barriga, obra citada en nota 8, p. 387.

¹⁰...“conozco archivos de la parroquia de Lluta que empiezan en 1605 y que, indudablemente, son continuación de otros”. Alfredo Wormald, “Historias olvidadas del Norte Grande”. Universidad del Norte. Arica 1972. Impreso en Universidad Católica. Santiago, p. 163.

Nunca hubo Parroquia en Lluta. Si no se trata de un completo error los documentos pueden haber sido libros de sacramentos de la Doctrina de San Jerónimo.

¹¹En una descripción, obra de Jerónimo Maldonado de Buendía, se nota que esa Iglesia metropolitana “tiene muy buena música de cantores, seises ministriles, y todos instrumentos músicos”. Citado por Antonio Vázquez de Espinosa “En compendio y descripción de las Indias occidentales”, Smithsonian Institution, Washington, 1948, p. 607.

- 1613 Hay templo mercedario en Arica¹².
Arica deja de depender del obispado del Cuzco y pasa al nuevo obispado de Arequipa. Hay cura en Arica y otro en Lluta y anexos¹³.
- 1615 Hay 3 templos en Arica: Iglesia mayor, Merced y ¿capilla del hospital?¹⁴.
Se encarga el hospital a los Hermanos de San Juan de Dios¹⁵.
- 1618/ El Carmelita descalzo Antonio Vásquez de Espinosa recorre Arica y sus Altos. Visita
1619 Lluta, Socoroma, Putre, Lupica, Saxamar, Timar, Codpa, Esquiña, Pachica, Humagata, Chapiquiña, Azapa y otros sitios de identificación dudosa. Afirma que los indios no se casan, que no tienen más que el nombre de cristianos; que los sacerdotes son descuidados y no se cuidan de los indios; que hay muchas idolatrías; que él mismo quemó un pueblo, donde los más de los indios eran idólatras¹⁶.
- 1637 Se establecen los franciscanos en La Chimba, Arica¹⁷.
- 1638 El cura de Arica y el de Lluta se encuentran presentes en la inauguración del primer sínodo diocesano de Arequipa¹⁸.
- 1640 Por esos años se construyó nuevo templo parroquial de Arica, gracias a la munificencia del

¹²“En esta ciudad no hay más que un convento de Nuestra Señora de la Merced, sustenta de ordinario a cuatro o cinco frailes, ..., tiene moderada iglesia acabada”. En “Relación fecha al... Marqués de Montesclaros, ... por el Padre Fray Antonio Maldonado..., en trece días del mes de agosto de 1613 años”. Citado por Wormald, obra citada en la nota 10, p. 260, quien está citando la Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Lima, 1948.

¹³Del 17 de octubre de 1613 es el “Auto” del Marqués de Montesclaros por el cual realiza la división, por encargo del Rey y del Papa. Documento incluido en la Memoria de Echeverría, citada en la nota 7, p. 58 ss. En el mismo documento se afirma que hay cura en la ciudad de Arica y otro en “Lluta y sus anexos”.

¹⁴...“porque ya en este pueblo hai mucho que perder en tres iglesias que están hechas” se lee en carta al “Presidente de los Charcas” fechada a 29 de junio y transcrita en el “libro copiator” que forma parte del “Archivo de Arica” y que transcribe Vicente Dagnino en “El Corregimiento de Arica”, 1535-1784. Arica. Imprenta La Epoca. 1909, p. 120. En el mismo libro copiator aparece la carta al Marqués de Montesclaros en que se da cuenta del terremoto producido en Arica unos tres meses más tarde, el 16 de septiembre, y que “Derrocó la Iglesia Mayor” (Dagnino, p. 126). Este “archivo de Arica” usado por Dagnino, está actualmente dividido, según información de Jorge Hidalgo, entre la Biblioteca Nacional de Santiago, sección “Judiciales de Arica”, y la Biblioteca de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile: que conserva el Archivo de las Cajas Reales de Arica. En la “Relación” de Maldonado, citada en la nota 12, leemos que el trajinero Hernández Nacarino “la Iglesia mayor la alzó y cubrió prestando su dinero” (Wormald, misma página). El segundo templo, sabemos, es el mercedario. Según tradición unánime y otros indicios, se encontraba en lo que hoy es esquina de 21 de Mayo y Colón. La tercera iglesia sería la capilla del hospital, que por entonces estaría dedicada a San Antonio de Padua, según la carta de Montesclaros citada en esta misma nota.

¹⁵Según “Memoria” de Echeverría, de ese año es la real cédula de entrega (p. 150).

¹⁶Al pueblo quemado lo llama Isquivila. Vázquez afirma que a “todas” las iglesias les hizo puertas de palos, de lo que se deduce que estos edificios eran relativamente numerosos.

Estas informaciones están en la p. 481 de la obra ya citada. La fecha de su visita a Arica aparece en el prólogo de esa obra p. vii y viii.

En la página 657 incluye datos sobre la población indígena del “repartimiento” (encomienda) de Lluta y Arica. No indica qué revisita usa ni tampoco la fecha a la cual corresponde dicho censo. En todo caso no puede ser posterior al año 1629, fecha en que su Obra está terminada, según lo declara León Pinelo en su “Epítome de la Biblioteca”, p. 186 (volumen, citanelo, p. iii). Pues bien, según Vázquez la encomienda sólo tiene 63 tributarios y una población total de 256 personas. Impresiona la diferencia con los 186 y el total de 785 que encontrara Maldonado no antes de 1570. Transcurrido un máximo de cuatro decenios, y tal vez bastante menos, la población está reducida a la tercera parte. El desglose muestra que el descenso es mayor en las mujeres, que están reducidas a la cuarta parte.

¹⁷“San Francisco fundada en 1637 por Fray Juan de Acosta fuera de la ciudad en el pago de la Chimba en calidad de hospicio para los religiosos pasajeros para toda la sierra”. Memoria de Echeverría, pp. 149 y 150. El lugar correspondería más o menos a lo que es hoy el Campus universitario de Velásquez.

¹⁸Sus actas enumeran los presentes en esa primera sesión: “Don Pedro del Corral cura de Lluta y sus anexos, —Don Diego de Marina cura de Arica”. Transcripción de M.A. Cateriano en “Memorias de los Ilustrísimos Señores Obispos de Arequipa...”. Arequipa Tipografía Quiroz— Ejercicio N° 21. 1908, p. 30.

- portugués Farfallares. Este templo debió ser demolido como consecuencia del terremoto de 1868¹⁹.
- 1660/ Se transfirió la sede de la Doctrina de San Jerónimo de Lluta al pueblo de San Martín de
1668 Tours de Codpa²⁰.
- 1680 Existen capillas en Lluta (Poconchile) y Azapa (¿San Miguel?) atendidas por un mismo sacerdote.
En la ciudad de Arica residen 9 clérigos bachilleres²¹.
- 1682 Lluta y Azapa son anexos de la parroquia de Arica²².
- 1689 Hay 6 sacerdotes franciscanos en Arica²³.
- 1692 Hay 7 sacerdotes franciscanos en Arica²⁴.
- 1697 Los jesuitas son dueños de la hacienda Mollepampa, junto a Poconchile, en Lluta²⁵.

¹⁹... la gran Basílica parroquial de San Marcos. Ella fue construida a expensas de Don Baltazar Farfallares de nación portugués, en quien recayó toda la riqueza que sus antepasados disfrutaron en Guantajaya hacia el año 1640". Memoria de Echeverría, p. 148.

²⁰Barriga hace decir a la "Memoria" de Echeverría que esta Translación se realizó el año 1600, en tiempos del obispo Almoquera (pág. 151). Error de transcripción o de imprenta. En una nota a su edición a la visita de Alvarez y Jiménez el mismo Barriga afirma que "Almoguera estableció en 1660 el curato en el pueblo de Cotpa, donde habitan considerable número de vecinos" ("Memorias para la historia de Arequipa...". Tomo III Biblioteca Arequipa 1948, pág. 99).

Valdivia, que conoció a Echeverría manuscrito y lo sigue constantemente, dice que "por el aumento de población en los altos fue fijado el curato de Cotpa en 1668" (p. 164). Tanto Valdivia como Barriga trabajaron sobre manuscritos originales y es por ahora difícil averiguar si la translación fue el 60 ó 68. Es posible que ambas fechas correspondan a diferentes etapas de un proceso jurídico y práctico nada simple.

En cuanto a la razón de la translación, dice la Memoria de Echeverría "Estuvo primero en las quebradas de Lluta y Azapa... Con el tiempo los indios de los valles, se retiraron de estos pueblos, cuyos temperamentos eran más acomodados a su naturaleza" (p. 151). Como se ve, la razón no queda clara. Si los temperamentos eran más acomodados ¿por qué se retiraron? O, mejor, se retiraron a pueblos —Codpa— cuyo temperamento les era más acomodado. ¿Se iban extinguiendo los indios de los valles bajos? ¿malaria? ¿traslado de indios tributarios? ¿emigración de indios no tributarios? ¿fuga?

²¹... hemos hallado constancia de que en 1680, además de las parroquias de Arica y Tacna... existían ya Lluta y Azapa" (Dagnino p. 60). Se trata seguramente de San Miguel de Azapa.

En la misma página, líneas más adelante, Dagnino continúa: "Aparecen ese año como residentes en Arica los clérigos bachilleres Alonso López de Santa Ana..." hasta enterar nueve con el párroco Antonio Coronel. De la mayor parte de esos clérigos consta que fueron sacerdotes, por los cargos que desempeñaron. Tal vez todos lo fueron.

Las partidas de la erogación eclesiástica al donativo cobrado a Arica por el Virrey Duque de la Palata le permitieron a Dagnino formar la lista anterior. Ahí también se lee que entregó 6 pesos "el Licenciado Don Gregorio Collado, Cura de los valles de Lluta y Azapa". En realidad se trata sólo de anexos de la parroquia de Arica, como se desprende de la nota que irá a continuación. Podría agregarse que todavía existe camino directo, a través de los cerros, que une a Poconchile con San Miguel. La enumeración de clérigos y aporte del de Lluta aparecen en Dagnino, p. 230.

²²Dice Echeverría del curato de Arica: "Tiene este Curato dos anexos desde 1682 con sus capillas. Uno en Azapa y otro en Lluta a las 4 y 6 leguas..." y agrega de Lluta: "Hay un molino en esta quebrada" (pp. 150 y 151). De esto deducimos que el valle bajo de Azapa no depende de la Doctrina, ahora en Codpa.

La parte alta del valle, desde Humagata, siempre aparece dependiendo de Codpa.

Vemos que al menos el bajo Lluta, Poconchile, ha pasado a depender de Arica. En 1793 Alvarez y Jiménez en su visita no incluye a Poconchile en la nueva doctrina de Belén. Sólo el valle desde Churiña (Molinos) para arriba (Barriga... p. 114). En cambio Echeverría, en 1804, dice que Poconchile (con ese nombre) es anexo asignado a la Doctrina de Belén (p. 151). Tanto Alvarez y Jiménez como Echeverría hablan de Churiña; el primero dice "Santo Domingo de Churiña". El lugar llamado hoy Churiña queda a pocas cuadras de Molinos. Echeverría anota que hay molino en el valle. Santo Domingo es hoy segundo patrono de Molinos, después de la Virgen Peregrina.

En Churiña se encuentra hasta hoy día el cementerio del sector de Molinos, lo que es indicio de que ahí precisamente estuvo la antigua capilla.

Valdivia afirma categóricamente: "Lluta y Azapa se agregaron a la ciudad de Arica en 1692" (p. 162). Probablemente se limita a leer el manuscrito de Echeverría, donde Barriga leyó 1682. En todo caso, Valdivia entiende que ni Lluta ni Azapa dependían antes de la parroquia de Arica. Pertenecían, por lo tanto, a la Doctrina de San Jerónimo.

²³Se entrega de la real hacienda el vino de Misa necesario para ese número de frailes (Dagnino, 202).

²⁴Tres años más tarde se entrega vino de Misa para 7 frailes (Dagnino, 50).

²⁵El Padre Miguel de León paga alcabalas adeudadas por el antiguo dueño de ese predio (Dagnino, 278). En algún mapa se lee "Mollopampa".

- 1712 Hay 8 sacerdotes mercedarios en Arica²⁶.
- 1714 El convento franciscano se traslada de La Chimba a “la ciudad”²⁷.
- 1728 Está concluido el templo de San Bartolo de Livícar²⁸.
- 1767 Hasta esa fecha hay en Arica “casa hospicio de jesuitas para educación y enseñanza de la juventud”²⁹.
Jesuitas de Alto Perú permanecen detenidos en Arica, en espera de ser embarcados para Lima³⁰.
- 1777 Se erige la Doctrina de Belén³¹.
- 1781 Rebelión indígena en los Altos de Arica. Cura de Codpa sufre violencias. Posteriormente los indios bajan a la Iglesia de Arica a pedir perdón³².
- 1788 El obispo Chaves prohíbe bailes religiosos “en las iglesias..., ni en cualquier otra parte delante de los santos o con pretexto de devoción y procesiones”³³.
- 1792 Hay en Arica:
5 franciscanos sacerdotes y 3 legos.
6 mercedarios sacerdotes y 1 lego.
2 hermanos de San Juan de Dios³⁴.
- 1793 Hay por septiembre en Arica:
— 10 u 11 franciscanos que pertenecen al convento, pero de ellos sólo 3 sacerdotes residen en la ciudad. De los otros: uno está de ayudante de cura en Belén; otro, de ayudante de cura en Lluta; los otros sacerdotes, trabajando en las regiones de Tacna o Tarapacá; también andan fuera “dos legos en las limosnas conventuales”.
— 5 ó 6 mercedarios que pertenecen al convento, pero de ellos sólo 2 sacerdotes y 1 lego están en Arica. Otros 2 sacerdotes y 1 lego estarían ausentes.
— 3 hermanos de San Juan de Dios.
En Codpa hay cura párroco y teniente.
En Belén hay cura párroco y dos tenientes: un diocesano y un franciscano.
Hay “fiscales” en Pachica, Timar y Humagata.
Las iglesias de Putre y Sora están recién construidas.
En Chaca hay “oratorio”
En Caquena no hay iglesia.
Poconchile sigue perteneciendo a la parroquia de Arica³⁵.

²⁶Nota de Barriga en p. 61 de “Memorias para la historia de Arequipa... Tomo III...”.

²⁷Echeverría, p. 150.

²⁸Una piedra tallada, empotrada sobre el dintel de la puerta principal, da fe que en abril de ese año se concluyó la obra.

²⁹Echeverría, p. 150. No he encontrado otra constancia de este hecho, pero hay que tener presente: Echeverría es un piqueño, contemporáneo de este hecho, del cual debe ser testigo presencial. Se limita a un vago “Hubo”, con lo cual alude seguramente a la expulsión de la Orden, por lo cual hemos puesto esa fecha.

Seguramente se trató de una “Statio” o paradero del importante colegio de Potosí. Con todo, alguna estabilidad debe haber tenido siquiera un religioso para que se pueda hablar de “Educación y enseñanza de la juventud”. Echeverría escribe a renglón seguido: “Las fincas de su fundación importaron 38.000 pesos en la quebrada de Azapa”. Seguramente se trata de bienes de renta del colegio potosino, como también lo debe haber sido la hacienda del valle de Lluta antes mencionada.

³⁰Arch. Nac. Chile. Judiciales. Arica. Administrativos. Leg. 4. Piezas 22, 23 y 25.

³¹el Obispo Manuel de Abad, en 17 de marzo (Echeverría, p. 151).

³²Información proporcionada por Jorge Hidalgo Luehede.

³³Edicto del 27 de septiembre de ese año, transcrito por Cateriano..., p. 227.

³⁴Respondiendo a un “plan general” del virrey Gil, el obispo de Arequipa responde lo señalado. Del convento de San Francisco dice ser de la provincia de Charcas y depender del Cuzco. También parece indicar que La Merced pertenece a la provincia de Cuzco. En cambio San Juan de Dios pertenece a la provincia religiosa de Lima. Todo esto se lee en el “Libro Tercero de la Historia General de Arequipa escrita por el Dr. D. Ventura Travada y Córdova —año de 1752—, Arequipa —1923—, folletín de El Deber”. Como se ve, el documento que acá hemos citado fue agregado por un continuador anónimo de la obra de Travada.

³⁵Toda la información correspondiente a este año está sacada de la visita de Alvarez y Jiménez (En Barriga: “Memorias para la historia de Arequipa... Tomo tercero. Biblioteca Arequipa”, año 1948) pp. 56, 59, 60, 61, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115.

- 1804 Arica es “vicaría” de la que dependen las doctrinas de Codpa y Belén. Esta vicaría “en la extensión de su territorio” cuenta con 1.280 habitantes. Comprende la ciudad y el valle de Azapa (Humagata depende de Codpa).
Hay 2 franciscanos, 2 mercedarios y 2 hermanos de San Juan de Dios.
Doctrina de Codpa: tiene 2.075 habitantes y sus anexos son: Timar, Ticnamar, Livfcar, Humagata, Sacsamar, Pachica y Esquiña.
Doctrina de Belén: tiene 1.533 habitantes. Sus anexos son: Poconchile, Churiña (actual Molinos), Sora, Socoroma, Pachama, Putre, Parinacota, Huallatire y Choquelimpie. En todos estos anexos “las iglesias todas están decentemente adornadas”.
Hay iglesias en Tacora y Cosapilla, anexos de la doctrina de Tacna³⁶.
- 1816 Hay 2 franciscanos, 2 mercedarios y 2 hermanos de San Juan³⁷.
- 1840 Por entonces hay Santuario en Las Peñas y se recoge ahí limosnas³⁸.
- 1847 Ya no existen los conventos de la Merced y San Francisco. Aún sirve el de San Juan de Dios “a pesar de su ruina”³⁹.
- 1850 En este decenio se construye la actual iglesia de Poconchile⁴⁰.
- 1860 Hay 9 clérigos residentes⁴¹.
- 1871 Hay 2 clérigos residentes en Arica⁴².

Dagnino (p. 62) da para ese mismo año cifras de frailes levemente diferentes, pero las dejamos porque no especifica suficientemente sus fuentes y puede que ellas se refieran en último término a la visita de Alvarez y Jiménez, aunque interpretada sin demasiada experiencia en asuntos eclesiásticos.

³⁶Es el año de la Memoria de Echeverría. Los datos se encuentran en las pp. 79, 146, 150, 151, 152, 153, y 159.

³⁷“Noticias de la ciudad de Arequipa” por Antonio Pereira y Ruiz, citado por Wormald, p. 30.

³⁸En el archivo de la Prelatura de Arica hay un legajo de los años 1870 con demanda del cura de Codpa Julián Cárdenes en contra de su predecesor por el uso hecho de las limosnas recogidas durante treinta años en Las Peñas. El fallo del Obispado de Arequipa favoreció la demanda, por lo que podemos pensar que efectivamente existió Santuario desde esos años.

³⁹“El convento de la Merced que ya no existe sino en ruinas,... El de San Francisco... tampoco existe. Sirve aún a pesar de su ruina el de San Juan de Dios...”, Valdivia p. 163.

⁴⁰Ver nota 7.

⁴¹Wormald, p. 172. No cita fuentes.

⁴²Wormald, p. 173. Tampoco hay fuente.